Tesla ha patentado un novedoso sistema de baterías híbridas que pretende revolucionar las baterías tal y como las entendemos hoy en día. El sistema es un díselo revolucionario que aumentará la funcionalidad y la autonomía de los vehículos eléctricos. Dicho sistema consiste en una batería que permite circular casi 650 kilómetros sin necesidad de para a recargar. Esta extensión de la autonomía es sólo un 30% más sobre la autonomía máxima de la versión más alta de gama de su berlina deportiva Model S (500 kilómetros). De lograrlo, marcaría un nuevo hito en movilidad eléctrica.

Este avance llegaría por una innovadora conjunción de dos modelos de batería, la convencional de ion litio y una de metal aire, que aumentaría la autonomía en viajes largos hasta los 643 kilómetros.

Con este sistema se plantea una nueva forma de entender las baterías en cuanto a sistemas de metal aire ya que estas baterías usan oxigeno y metales como el aluminio que ofrecen mayor autonomía, sin embargo, disponen de una vida útil más corta con las recargas frecuentes (poseen más densidad de energía pero una baja densidad de potencia frente a las de iones de litio).

De este modo, Tesla está desarrollando un vehículo eléctrico en el que la autonomía sea fraccionada según su uso. Así las baterías tradicionales de iones de litio con mayor resistencia a los ciclos de recarga se destinan a los recorridos habituales de unos 60 kilómetros; mientras que las baterías de metal aire se usarían en largas distancias.

La idea de Tesla es implantar dos acumuladores energéticos de distinta tecnología para reducir el peso del automóvil e incrementar sus posibilidades.

Aún no hay confirmación oficial de Tesla sobre cuándo montará este sistema híbrido en sus coches, pero según la compañía investigadora Global Equities Research sería a partir del año 2015.

Leer noticia